

Núm. 189

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 8 de agosto de 2012

Sec. V-B. Pág. 38240

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE FOMENTO

28201

Resolución de 6 de julio de 2012, de la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre, por la que se convoca información pública sobre autorización de colaboración estable entre las concesiones VAC-159 (Santiago de Compostela-Gijón-Irún-Barcelona con hijuelas) y K-048 (Unquera- Santander-Castro Urdiales). AC-CC-14/2012.

Al amparo de lo establecido en el artículo 90,90 bis y 91 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, las empresas "Rutas del Cantábrico, Sociedad Limitada", y "Transportes Terrestres Cántabros, Sociedad Anónima", han solicitado autorización de colaboración estable entre las concesiones VAC-159 (Santiago de Compostela-Gijón-Irún-Barcelona con hijuelas) y K-48 (Unquera-Santander-Castro Urdiales) ambas de sus respectivas titularidades.

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente en la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, 67, planta cuarta Despacho A-453, en horas de 9 a 14), o en la Dirección General de Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Cantabria, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 6 de julio de 2012.- El Subdirector General, Benito Bermejo Palacios.

ID: A120057522-1